



Comité Europeo
de las Regiones

Comisión de
Recursos Naturales

NAT

Conferencia

Cambiar las normas del comercio internacional, una condición necesaria para hacer frente a los retos de la agricultura, la alimentación y el planeta

Sala JDE 51
8 de Marzo de 2018
9.00-18.00





**Comité Europeo
de las Regiones**

8 de marzo de 2018 | Comité Europeo de las Regiones | **JDE 51**

Comisión de Recursos Naturales

Cambiar las normas del comercio internacional, una condición necesaria para hacer frente a los retos de la agricultura, la alimentación y el planeta

Los agricultores de la Unión Europea y de todo el mundo se ven actualmente muy expuestos a las fluctuaciones, cada vez mayores, de los precios agrícolas. Las normas comerciales internacionales vigentes, resultantes del acuerdo GATT/OMC de 1994, han configurado las políticas agrícolas y los mercados agrícolas globalizados. En la UE, la «preferencia comunitaria», uno de los pilares originales de la PAC, ha sido sustituida por los precios agrícolas globales y los pagos directos a las explotaciones agrícolas.

La elevada volatilidad de los precios, a menudo demasiado bajos para permitir ganarse la vida, ha generado reiteradas crisis agrícolas que han llevado a la desaparición de más y más agricultores, y pueden disuadir a los jóvenes de dedicarse a la agricultura. Para salvar la agricultura familiar en la UE y en todo el mundo, y para preservar unas comunidades rurales dinámicas, es fundamental atajar los problemas de raíz y cuestionar las actuales normas comerciales internacionales.

En su dictamen sobre la PAC después de 2020, el CDR pide a la UE que utilice toda su influencia como primer importador y exportador mundial de alimentos para modificar las normas del comercio agrícola internacional (OMC, 1994) en el sentido de unas relaciones comerciales más justas y solidarias.

Esta conferencia persigue un doble objetivo:

- imprimir un impulso político al debate sobre cómo afectan las normas comerciales internacionales vigentes a la PAC, los agricultores de todo el mundo, el comercio agrícola, los alimentos y el planeta, y por qué es necesario modificar dichas normas, y
- someter a debate las propuestas para hacer de las normas comerciales internacionales en el sector agrícola unas normas justas, sostenibles y solidarias.

09:00 – 09:30 **Inscripción y café de bienvenida**

09:30 – 10:00 **Inauguración y alocución de bienvenida**

Christophe Clergeau (FR/PES), Vicepresidente de la Comisión NAT del CDR

Olivier de Schutter, Exrelator especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación y presidente de IPES-Food

10:00 – 12:30 **¿Son justas las actuales normas comerciales internacionales de la agricultura?
¿Responden a los desafíos que afrontamos tanto a nivel europeo como mundial?**

Zoltàn Somogyi, Jefe de unidad responsable de agricultura y de pesca en la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea.

Willi Schulz-Greve, Jefe de unidad responsable de Asuntos Generales y Relaciones con los países ACP en la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea

Intercambio de opiniones

Jacques Blanc (FR/PPE), Ponente del CDR sobre «La regulación de la volatilidad de los precios de los productos agrícolas»

Niek Koning, Economista agrícola, exprofesor de la Universidad de Wageningen

Antonio Onorati, Miembro del comité director de ARI (Associazione Rurale Italiana)

Intercambio de opiniones

12:30 – 14:00 **Almuerzo**

14:00 – 15:30 **¿Cómo hacer de las normas comerciales internacionales para el sector agrícola unas normas justas, sostenibles y solidarias?**

Marie Heubuch (DE/Greens-ALE), Vicepresidenta de la Delegación para las Relaciones con el Parlamento Panafricano del Parlamento Europeo

Maria Arena (BE/PSE), Miembro de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo

Intercambio de opiniones

15:30 – 15:45 **Pausa y café**

15:45 – 17:45 **Entre lo local y lo global: ¿cómo concretar las normas comerciales en pos de la soberanía alimentaria?**

Guillaume Cros (FR/PSE), Ponente del CDR sobre «La PAC después de 2020»

Ibrahim Coulibaly, Presidente de CNOP, Mali

Raj Patel, Profesor investigador de la LBJ School of Public Affairs de la Universidad de Texas, Austin

Intercambio de opiniones

17:45 – 18:00 **Clausura**

Christophe Clergeau (FR/PES), Vicepresidente de la Comisión NAT del CDR

Interpretación disponible en EN, FR, ES (FI y DE-only passive)

Comisión NAT

Rue Belliard/Belliardstraat 101 | 1040 Bruxelles/Brussel | BELGIQUE/BELGIË | Tel. +32 22822211 | www.cor.europa.eu
@ EU_CoR | [/european.committee.of.the.regions](https://www.facebook.com/european.committee.of.the.regions) | [/european-committee-of-the-regions](https://www.linkedin.com/company/european-committee-of-the-regions)



**Comité Europeo
de las Regiones**

Marzo 2018

Creado en 1994 en virtud del Tratado de Maastricht, el Comité Europeo de las Regiones es la asamblea de la UE que, compuesta por 350 miembros locales y regionales procedentes de los 28 Estados miembros, representa a más de 507 millones de europeos. Su misión consiste en hacer participar a los entes regionales y locales y a las comunidades que estos representan en el proceso decisorio de la UE, así como informarles acerca de las políticas de la Unión. La Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo están obligados a consultar al Comité en aquellos ámbitos políticos que afectan a las regiones y ciudades. El Comité puede interponer recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea con el fin de salvaguardar sus prerrogativas o si considera que un acto legislativo de la UE infringe el principio de subsidiariedad o no respeta las competencias de los entes locales o regionales.